



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día 26 de septiembre de 2022, a las 16:00 hrs. reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicadas en calle Prolongación 16 de Septiembre, s/n, Colonia Ixtapita, Ixtapan de la Sal, Méx., con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Registro de lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quorum Legal.
- III.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Análisis y discusión de puntos tratar.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Firma del acta.
- VIII.- Clausura de la sesión.
- IX.- Anexos y/o evidencia fotográfica.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## DESAHOGO DE LOS PUNTOS

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- BIENVENIDA.

IV.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

V.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE PUNTOS A TRATAR.

-PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

VI.- ASUNTOS GENERALES.



VII.- FIRMA DEL ACTA

 <p><b>DR. ISAÍAS RAMÍREZ REAL</b> DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</p>	 <p><b>LIC. MARIBEL TRUJILLO ARIZMENDI</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p><b>COMANDANTE JORGE ANTONIO MENDOZA MACÍAS</b> SUDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</p>	 <p><b>LIC. FELIPE ÁLVAREZ MENDOZA</b> SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 16:32 horas del día 26 de septiembre del año en curso, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## IX.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

